

**Curso de Introducción a las Ciencias Agrarias y Forestales
HISTORIA DEL DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
FORESTAL.**



HISTORIA DEL DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL.

Aldo Gramundo y Guillermina Ferraris

Introducción

Para aproximarnos a la realidad del sector Agropecuario y Forestal es necesario conocer y comprender la construcción de la misma. Por esto incorporamos esta breve reseña histórica del desarrollo agropecuario y forestal de nuestro país.

En esta asignatura vamos a identificar distintas formas de abordar las realidades productivas y socio-económicas con las que se encontrarán, no solo cuando se reciban sino a medida que vayan pasando por las diferentes asignaturas de la carrera que eligieron cursar.

En esta primera parte de la cursada estudiaremos los sistemas agropecuarios y forestales estos sistemas, no surgen por generación espontánea sino que son una consecuencia de sucesivos procesos históricos que se han ido dando y han construido el escenario actual donde se desenvuelven las actividades productivas objeto de nuestro estudio.

Como un lote tiene una historia productiva que condiciona su futura utilización, los diferentes procesos que han vivido los productores, los padres y abuelos de estos condicionarán la toma de decisiones de los mismos. Pero sería inadecuado realizar un análisis exclusivo de la unidad de producción, debido a que éstas se encuentran inmersas en un contexto, el cual las condiciona y a su vez este es condicionado por las mismas, es decir se modifican mutuamente. Es indispensable comprender este contexto y su conformación.

Conocer la historia del sector nos ayudará a comprender la realidad, a intentar predecir diferentes acciones y situaciones, nos ayuda a formarnos como *seres críticos*.

A lo largo de esta guía hacemos referencia al contexto tanto nacional como internacional. Esto es así porque no podemos escindir la realidad de un sector de la economía, como es el caso del sector agropecuario y forestal, de las condiciones del país en donde se desenvuelven estos sectores y aún menos dejar de referenciar esta problemática al contexto mundial.

Cabe aclarar que si bien los contenidos están estructurados como “períodos”, este esquema es utilizado con el fin de simplificar el análisis, debido a que estudiaremos a la historia considerándola una serie de procesos(1) , no de hechos, por lo que las fechas solo sirven de referencia.

Reiteramos que esto es una brevísima síntesis, la cual puede y debe ser enriquecida, con diversos materiales como libros, videos documentales y todo aquello que haga referencia al desarrollo histórico del sector.

Época colonial hasta la revolución de mayo

Previo a la llegada de los españoles, la población del actual territorio nacional era muy rica y diversa, en base a su diversidad cultural la reacción ante el español fue diferente. Hubo pueblos que fueron sometidos y esclavizados con mayor facilidad y otros que resistieron durante más de 300 años.

Creemos importante que puedan representarse, la configuración del actual territorio argentino previa a la creación del Virreinato del Río de La Plata. Buenos Aires comienza a ganar importancia ante la creciente necesidad de regiones bastante desarrolladas como Tucumán, Paraguay y Alto Perú (Bolivia) de independizarse del Perú y su monopolio comercial. Teniendo en cuenta que entonces regía el sistema de Puerto Único (2). En esos tiempos Buenos Aires vivía gracias al intercambio legal o clandestino, entre estas regiones y Europa, pues carecía entonces de riquezas propias.

En 1600 Buenos Aires era sólo centro comercial derivado de intercambio español con las regiones norteñas donde se asentaba una floreciente población. Buenos Aires era entonces una ciudad pobre, no conocía el ladrillo tenía un solo molino harinero, no producía charque ni cecina (3). El interior estaba más desarrollado, Córdoba por ejemplo tenía casas de ladrillo, tres molinos hidráulicos, acequias, diques y en las zonas serranas pircas, además desde 1613 contó con Universidad. Tucumán se destacaba por sus tejidos de algodón, industrias de carretas y azúcar de caña. En el norte en general la ganadería fue subsidiaria de la agricultura, en Buenos Aires apenas se reprodujeron los vacunos representaron el eje de la economía.

La riqueza ganadera de la pampa húmeda tiene sus inicios en los primeros ganados que pisaron el suelo rioplatense que salieron con Pedro de Mendoza y llegaron en el año 1536. Al repoblar Buenos Aires en 1580, Garay trajo consigo desde Asunción unos 500 vacunos, mil caballos y también ovinos, el clima favorable y los pastos naturales aptos permitieron una fácil multiplicación del ganado.

Iniciado el siglo XVII comienza la exportación de cuero, para la extracción de este material exportable se desarrollaban las denominadas vaquerías: incursiones en los campos para cazar al ganado cimarrón que pastoreaba libremente, se reunía un grupo de hombres muy buenos jinetes, con abundante número de perros; al toparse con vacunos cimarrones los rodeaban, corriendo tras ellos los herían en el garrón con un instrumento especial, el desjarretador, compuesto de una filosa media luna atada al extremo de una caña, seccionando del miembro posterior el animal caía al suelo. Terminada esta etapa, mataban a las reses, sacándole cuero, sebo y lengua; el resto quedaba sin aprovechar. Otra forma de vaquear consistía en enlazar o bolear a los animales para sacrificarlos después.

Las vaquerías eran empresas de riesgo, por el peligro del indio y la combatividad del ganado cimarrón, en ella no participaban los esclavos debido al alto valor mercantil que estos tenían, por esto se debió recurrir a “elementos de dudosa vida”. Son los antecedentes del gaucho.

El escaso consumo interno, las trabas comerciales de Perú y la indiferencia del indio, que se alimentaba con carne de caballo, permitieron el gran aumento, del ganado salvaje y su paulatina internación en La Pampa. A partir de 1650 comienza un aumento paulatino, pero importante en las exportaciones de cuero, hasta 1700.

Al valorizarse los cueros por el aumento de las exportaciones, comienza el ocaso de las vaquerías y nace la llamada “época de la estancia colonial”, desde 1750 a 1810, durante la cual la cría fue la forma de producción normal.

Gracias al vacuno Buenos Aires comienza a crecer en importancia; de puerto satélite de Perú pasa a entidad económica con vida propia. Las exportaciones de cuero, grasa y sebo le proporcionan ingresos y medios para adquirir mercadería manufacturada, proveniente de Europa. Los productos extranjeros más baratos y de

mejor calidad, desalojan del mercado a los provenientes del resto del país y empieza el deterioro de la industria del interior.

En 1776 se crea el Virreinato del Río de La Plata con sede en Buenos Aires y una extensión que abarcaba el territorio de Argentina, Uruguay, Paraguay y Bolivia.

La incipiente industria -saladeros, curtiembres, barracas- aparece como apéndice de la estancia.

En 1815 la Sociedad Rosas Terrero y Cía. instala el primer saladero "La Higuera" en la localidad de Quilmes.

El saladero motiva cambios profundos en la explotación pecuaria:

Pone fin a la comercialización directa por el ganadero (es el intermediario urbano que industrializa todos los productos pecuarios).

Surge el invernador (mejora la hacienda que viene de lejos enflaquecida por el arreo y la entrega en condiciones para faena).

A partir del libre comercio establecido luego de la independencia en 1810, se facilitó la entrada de ovejas Merino, alentándose su exportación y la de su lana.

Revolución de 1810 hasta 1880

El mercado libre, establecido en 1810, cambió el panorama económico del país, brindando grandes posibilidades a los hacendados bonaerenses (reducción de impuestos de exportación, instalación de saladeros y liberación para la extracción de la carne salada). Es así como los ganaderos empiezan a tener una influencia decisiva en la conducción económica y política del país.

El latifundio se origina con la diversificación de grandes fortunas mercantiles que convierte a la burguesía mercantil en burguesía terrateniente (4).

En 1826, se aprueba la ley de Enfiteusis (5). Teóricamente la ley se propone distribuir la tierra racionalmente y fomentar la agricultura, dando lugar a la formación de una nueva clase media de colonos; pero en la práctica sirvió para ampliar las posesiones de la clase rica terrateniente, ya que la gran mayoría de los legisladores eran enfiteutas o estancieros.

En 1829, Juan Manuel de Rosas, toma el cargo de Gobernador de la Provincia de Buenos Aires con facultades extraordinarias, de aquí proviene la denominación de Restaurador de las leyes. Rosas es un personaje controvertido de nuestra historia. Se lo denominó Jefe militar de la campaña, protector de los gauchos que venían siendo perseguidos desde 1815 (6), reconocido como gran diplomático con los indios y en la ciudad defensor de los negros. La esencia de su política era defender los intereses globales de la provincia de Buenos Aires; en este sentido contó con el apoyo unánime de todas las fuerzas bonaerenses: El pueblo rural por considerarlo un gaucho, de los artesanos urbanos por proteccionista, por los estancieros por ser uno de los suyos. A la burguesía comercial la dejó enriquecer, al mantener el monopolio del puerto, pero la apartó de la política. Si bien mantuvo el monopolio del puerto de Buenos Aires, en 1835 dictó la ley de aduanas (7) que protegía a los productos regionales ya sean de origen agrícola o industrial, esta ley produjo la reanimación de la industria artesanal, debido a esto en 1838 comienzan los bloqueos al Río de La Plata, realizados por las principales potencias europeas Francia e Inglaterra, las que se pretendían la libre navegación de los ríos y apoyados políticamente por un grupo de unitarios exiliados en Uruguay.

Es importante imaginarse para el período que va desde 1810 hasta 1853, un país en

guerra debido a las luchas por la independencia en un primer momento y luego por enfrentamientos internos, entre unitarios y federales. Aquí la producción agropecuaria mantuvo un rol de proveedora de divisas para financiar los diversos conflictos.

1850-1880 Inicio de la gran expansión.

A mediados del siglo XIX, debido al desarrollo de la industrialización en Gran Bretaña y en el continente europeo, tomó forma un sistema de economía mundial basado en *la división internacional del trabajo* según el principio de las ventajas comparativas, de acuerdo al cual, cada país debía producir lo que el medio natural le permitía hacer en condiciones más ventajosas y ofrecerlo a un precio más bajo.

El rol que cumple Argentina en este escenario es la de proveedora de materias primas para la industria en un primer momento, luego con el desarrollo del transporte y el incremento de la demanda también provee alimentos para la población industrial.

Desde 1850 al 1900 se da la “época del ovino”. La cría de merino es impulsada por una gran demanda textil de Europa.

La industria saladeril, para ese entonces se mantiene en buenos niveles por el consumo de Cuba y Brasil.

En 1855 se introduce el alambrado, ya que el lanar por su tamaño y movilidad exigía el cercado de los campos. El alambrado permitió perfeccionar técnicas, el refinamiento de la hacienda y dio defensa a los cultivos, lo que explica la coincidencia de ser la década de 1850- 1860 la inicial de la colonización agrícola. Otro factor que contribuye de manera decisiva al surgimiento de la agricultura, es la incorporación del uso del arado.

En 1855 aparece el ferrocarril, el cual se expandirá llegando a cubrir la gran mayoría del territorio nacional a comienzos del siglo XX.

El desarrollo –agrícolas en Santa Fe y ovino en Bs. As- se debió a la influencia del ferrocarril, que se fue expandiendo desde la ciudad puerto hacia el interior.

1880- 1930 Modelo Agro exportador

Para que la Argentina se insertara en la División Internacional del Trabajo, era necesario que se dieran los siguientes procesos: tomaran forma definitiva: el Estado Nacional, los sectores dominantes, se consolidaran los sectores populares y se profundicen las actividades productivas. El Estado Nacional toma forma definitiva a través de diferentes políticas, de Tierra-Capital y Trabajo, que tuvieron las siguientes características:

Políticas de Tierras → Conquista del “Desierto”. Exterminio de los pueblos originarios.

Políticas de Trabajo → Inmigración, la necesidad de mano de obra se saldó por medio del estímulo a la inmigración.

Políticas de Capital → Ferrocarriles, instalaciones portuarias, silos elevadores, frigoríficos, en su gran mayoría de capital extranjero.

Luego de avances y retrocesos, fortines y tratados de paz. Recién después de 350 años, pudieron ser completamente vencidos los pueblos originarios por ejércitos entrenados, nuevas armas, el alcohol y las enfermedades de los conquistadores.

Lo que se llamó la conquista del “desierto” (9), que culmina en 1880, “libera espacio” para el desarrollo de la producción agropecuaria, la consolidación del sistema de transporte ferroviario, marítimo y fluvial posibilitan la comunicación entre diversos puntos y el puerto. A estos factores se le suman la afluencia de migrantes extranjeros. Es así que existe consenso entre un número importante de historiadores reconocidos en denominar el período de la gran expansión, al que se da entre los años 1880 y 1914 (O. Barsky, J. Gelman, N. Girbal de Blacha, H. Giberti, entre otros).

Entre las condiciones que hicieron posible la gran expansión encontramos:

- Aumento de la inmigración.
- Disponibilidad de suelos y buenas condiciones ecológicas.
- Necesidad de alimentos por parte de Europa.
- Expansión del ferrocarril.
- Estabilidad política y económica.

El Estado argentino el cual necesitaba poblar la superficie “conquistada” al aborigen, aseguraba al inmigrante estabilidad política y seguridad jurídica, prometiéndole ocupación. Entre 1870 y 1929 llegaron a la Argentina alrededor de 6 millones de europeos de los cuales 3 millones se radicaron definitivamente en el país. La inmigración si bien se dio en forma continua tuvo dos picos importantes uno a mediados de la década del ´80 y otro aún mayor en las proximidades de la primera guerra mundial (década de 1910).

Los inmigrantes arribaron con la esperanza de convertirse en propietarios de una parcela de tierra o, al menos hallar un empleo bien remunerado en las actividades rurales, la mayoría de los inmigrantes no logró transformarse en propietarios ni instalarse en el campo. Esto se debió a diferentes factores: las mejores tierras para la producción ya estaban ocupadas y eran propiedad de grandes terratenientes por lo que el acceso a la propiedad de la tierra estaba casi bloqueado para los recién llegados. El “desierto” no se pobló como lo anhelaba el gobierno argentino, la mayoría de los inmigrantes se quedó en Buenos Aires viviendo en condiciones de hacinamiento en lo que se conoció como “conventillos”.

En este contexto la agricultura se fue desarrollando al principio en colonias ubicadas en Santa Fe y Entre Ríos y luego por los arrendatarios ubicados en la zona pastoril. Así es que Argentina a partir de 1880 se convirtió en la proveedora de trigo para todo el mundo.

Entre 1880-1890 se verifica un crecimiento lineal de la producción agrícola, con aumento en la superficie cultivada, lo que genera saldos exportables para trigo que se vende a Paraguay y a Brasil. En este marco de auge del modelo agroexportador se visualiza la necesidad de profesionalizar el estudio de las ciencias agrarias, es así que en 1883 en la zona de Santa Catalina, Lomas de Zamora se crea la Facultad de Agronomía y Veterinaria que luego pasará a la Universidad Nacional de La Plata.

Argentina se integró efectivamente al mundo a través de sus carnes y granos. Los niveles de exportación eran sustancialmente mayores a las necesidades de importación, lo que permitió la acumulación de riquezas y el desarrollo económico de las regiones productoras del país.

A pesar del desarrollo agrícola, la política argentina obedeció principalmente a los intereses pecuarios, debido a la concentración de la tierra en manos de una elite ganadera (10). Esto estaba agravado por el monopolio inglés que constituía el sistema de comercialización, los trenes, los silos ubicados en las estaciones (que

aún hoy se pueden ver), las bolsas para cereales eran importadas de la India (colonia inglesa), entre otros factores.

En 1880 Argentina era un gran exportador de carne salada, los principales compradores eran Brasil, Cuba, Las Antillas y Estados Unidos, este producto era consumido por los esclavos de dichos países, los europeos se negaban a consumirla.

A inicios de la década del `80 del siglo XIX, se instalan los primeros frigoríficos, de capital inglés y estadounidense en su mayoría. La posibilidad de exportar ganado en pie o carne congelada abre nuevos mercados como el inglés. Los británicos introducen el Shorton, carne preferida por sus compatriotas. La incorporación de razas selectas hace necesario un nuevo planteo productivo, alimentación en base a pasturas de alta calidad. Los ganaderos resolvieron la implantación de pasturas, arrendando sus campos a inmigrantes agricultores. Los contratos establecían que los arrendatarios debían roturar la tierra, trabajarla durante tres años, donde podían cultivar trigo u otras especies y dejar el campo con un cultivo establecido de alfalfa luego del lapso de tiempo mencionado.

El crecimiento de la actividad agropecuaria dio impulso a la explotación forestal con un patrón de conducta, que se repite desde la época colonial, de devastación de los bosques, producto del desconocimiento de su valor económico y de su función protectora que desemboca en una falsa apreciación de que el desmonte valoriza la tierra porque la libera para la actividad agrícola-ganadera.

La expansión del ferrocarril y la incorporación del alambrado, trajeron aparejada la demanda de madera dura, explotándose los bosques de distintas zonas de nuestro país extrayéndose especies como caldén, algarrobo, quebracho blanco, quebracho colorado para durmientes, ñandubay para postes, leña, carbón, construcción, etc.; y a su vez, avanzado la deforestación para el desarrollo de actividades agrícolas ganaderas.

La explotación del quebracho aumentó en gran medida ante el descubrimiento de su gran contenido de tanino (compuesto que tiene la propiedad de transformar la piel en cuero), utilizado en las curtiembres. Para fines del siglo XIX se exportaban rollizos con destino a la extracción de tanino a Europa.

El auge ganadero y la fundación de nuevas curtiembres demandaron la producción de tanino para el curtido de cueros.

En 1880 el estado provincial del Chaco cancela una deuda contraída con una empresa Inglesa por medio de la venta de tierras públicas, se crea la “Compañía de Tierras, Maderas y Ferrocarriles La Forestal Limitada”, esta poderosa organización llegó a poseer 2.100.000 hectáreas en Chaco, Santiago del Estero y Santa Fe, contando además con cinco fábricas de tanino, vías férreas, transportes, puertos propios y ganado. Su dominio sobre el territorio significó un verdadero Estado extranjero en el territorio patrio, contando con leyes comerciales propias, policía, moneda, autoridades, etc., caracterizándose por abusos y condiciones de explotación servil hacia los empleados (hacheros y obreros), soportando condiciones infrahumanas de trabajo e higiene (9).

En 1885 Sarmiento introduce en el país las primeras semillas de eucaliptos. Comienzan a trabajar los grandes viveros, proporcionando catálogos ilustrados, sirviendo para arbolar las estancias.

Conflictos sociales

Desde el comienzo de la primera guerra mundial (1914), las condiciones sociales se agravaron. En las ciudades se sintió la inflación con la consiguiente retracción de los salarios reales y la fuerte desocupación. En el campo, la guerra perjudicó las exportaciones de cereales, esto agravó la situación de jornaleros y chacareros. Se inició un ciclo breve, pero violento de confrontación social las huelgas comenzaron a multiplicarse en las ciudades, los obreros eran reprimidos con crueldad y despedidos.

Un hecho muy importante fue lo que se denominó "El Grito de Alcorta" donde arrendatarios de la provincia de Santa Fe comienzan una huelga general a la que se le suman la mayoría de los trabajadores rurales. En el mismo año los productores en su mayoría inmigrantes arrendatarios se organizaban en la Federación Agraria Argentina.

La primera guerra mundial también incidió en la extracción de madera dura, debido a que, hasta el conflicto se importaba carbón mineral de Inglaterra para abastecer las calderas de los trenes principalmente, pero también de otras industrias, en el transcurso de la guerra y en la postguerra Argentina no pudo comprar este combustible con lo cual se profundiza la extracción de madera dura con este objetivo. A partir de 1929 cesó el flujo de capitales, los precios internacionales cayeron fuertemente; y aunque los volúmenes de producción promedio no se redujeron, los ingresos del sector agropecuario y la economía toda se contrajeron fuertemente, esto se explica si se analiza la situación mundial del año '30, que la historia conoce como la crisis del '30.

1930 – 1976: Modelo: Industrialización sustitutiva de importaciones (ISI).¹⁰⁾

Década del '30. Crisis Mundial. Cierre de las Economías.

Lo que la historia conoce como la crisis del liberalismo se desenvuelve en un contexto de depresión económica mundial que va a eclosionar con la caída de la bolsa de wall street en diciembre de 1929. Esta crisis tiene un impacto directo en toda América Latina incluyendo Argentina y sus intereses agropecuarios. Para los trabajadores rurales y arrendatarios la situación es desesperante.

Los Estados de los distintos países, cambian el rol de un Estado ausente en el devenir económico (liberalismo) a un Estado más presente que interviene en el mercado fija precios y condiciones de comercialización.

Ante la crisis Gran Bretaña decide proteger su producción y la de sus colonias en este sentido se firma el tratado de Ottawa (11), este afectó en forma negativa a la Argentina que se quedó sin el principal comprador de carne vacuna. Debido a esto el presidente Justo manda a negociar a un equipo encabezado por J. A. Roca que se reúne con el representante de los británicos, Walter Runciman, estos últimos deseaban expandir los mercados para sus manufacturas y proteger a los criadores de ganado británico. Se firma el tratado que se conoce como Roca- Runciman, las condiciones son altamente desfavorables para la Argentina, debido a que se preservó el vínculo con Gran Bretaña y los intereses británicos en nuestro país y se desfavoreció a la producción nacional.

En la Argentina, al igual que en muchos países del mundo, a partir de la década del `30 comienza un período de fuerte intervención del Estado, en este sentido se crean diversas instituciones que tienen como fin regular la actividad económica:

- En 1933 se crea la Junta Nacional de Granos (12), Junta Nacional de Carnes, Junta Nacional de Yerba Mate, Junta Nacional del tabaco, etc.
- En 1932 se crea la Sección Técnica de Bosques dependiente del Ministerio de Agricultura de la Nación que accionó hasta 1943.
- En 1934 se crea la Dirección de Parques Nacionales, que contribuyó con la protección y salvamento de grandes superficies de bosques en todo el país.

Con el objetivo de estimular el crecimiento económico “hacia adentro” comienza un proceso denominado Sustitución de importaciones, de esta manera se estimula la industrialización tendiente a abastecer al mercado interno.

La ganadería siguió retrocediendo respecto de la agricultura, las condiciones de vida de los pequeños productores se fueron deteriorando y se fueron delineando las condiciones del éxodo rural.

A partir de 1940 y hasta 1952 para la Argentina se da lo que algunos historiadores reconocen como el período de estancamiento de la producción agropecuaria. En este periodo si bien hubo un estancamiento, se dio casi exclusivamente en la región pampeana, debido al crecimiento que se da de las economías extrapampeanas productoras de alimentos destinados al consumo interno y cultivos industriales. A su vez el estancamiento no se da en todos los rubros productivos sino que casi exclusivamente en la producción de granos, trigo, maíz y lino, destinados a la exportación, mientras que la ganadería se expande.

El “estancamiento” tiene múltiples causas en lo que respecta al ámbito internacional es importante considerar que en el transcurso de la 2^o guerra (1939-1945) y en la inmediata posguerra, se produjo una contracción del comercio mundial, con la interrupción de los flujos internacionales de capital, repercutiendo sobre países proveedores de materias primas. Es necesario tener en cuenta que luego de la guerra el escenario mundial había cambiado, marcando un claro traspaso de la hegemonía de Gran Bretaña a los Estados Unidos.

La supremacía de Estados Unidos, como potencia militar, industrial y económica, se afirma con los nuevos acuerdos para organizar un sistema de cooperación monetaria internacional. En este “nuevo orden económico mundial”, el dólar norteamericano se ubicó en un papel fundamental.

En Europa la guerra generó una destrucción muy alta de la agricultura y se careció de insumos básicos, lo que en términos generales significó un retroceso importante de la producción. La excepción fue Inglaterra.

Estados Unidos jugó un papel fundamental en la organización de los mercados proveedores de alimentos a Europa, privilegiando la producción propia y la de países afines. “La campaña alimentos para la libertad implicó para Estados Unidos el inicio de una serie de acciones estatales y convenios internacionales que fueron situando a la agricultura norteamericana en el centro del mercado mundial de alimentos”. (Barsky O. y Gelman J., 2005: 297)

En junio de 1947, el secretario de estado del presidente Truman, el general George Marshall puso en marcha el “Europa Recovery Program” luego llamado “plan Marshall”, en el cual se dirigía el superávit bancario de Estados Unidos hacia Europa

en forma de préstamos, que debían ser invertidos en compra de productos norteamericanos o provenientes de países a fines a éste.

La Argentina fue excluida de participar en el plan Marshall como de otros planes generados con fines similares.

Durante los años 1942 y 1949, se produjo el boicot estadounidense a las exportaciones agrícolas y a las importaciones de insumos. El boicot tiene sus causas políticas como también económicas, aquí analizaremos las que tienen vinculación con el sector agropecuario, debido a la complejidad del tema. Estados Unidos impide que la Argentina venda granos a los países europeos luego de la guerra, eliminando con esta medida a un fuerte competidor, en otras palabras.

En Argentina para este período se profundiza el proceso de sustitución de importaciones, iniciado en la década anterior, destinándose los excedentes agrarios para el desarrollo industrial. Se prioriza el mercado interno el cual se expande debido al empleo de la población económicamente activa en la industria en pleno auge y se produce un gran éxodo rural-urbano, debido entre otras causas a la posibilidad de empleo y mejora de la calidad de vida que ofrecían las ciudades.

El Estado con un perfil netamente interventor crea el IAPI (Instituto de Promoción del Intercambio), que controla los precios en todas las etapas de la cadena (al productor, industria, consumo, exportadores),

Esto se debe a que la Argentina seguía dependiendo de los recursos provenientes de su comercio exterior, principalmente basado en la producción agrícola-ganadera.

“En estos años se aprueba la ley de Arrendamientos y Aparcerías Rurales y se protege al arrendatario (“La tierra para quien la trabaja”), produciéndose el congelamiento del precio de los arrendamientos. Como también se promulga el Estatuto del Peón Rural, regulando por primera vez derechos del trabajador rural. Se promueven políticas para productores familiares incluidas en las de la respectiva cadena agroindustrial”. (Carballo González C. 2004:32)

Las regiones extrapampeana incrementan su producción entre los años 1940 y 1951, se desarrollan en gran medida cultivos industriales caña de azúcar, tabaco, algodón, principalmente en el NEA y NOA, vides en Cuyo y frutales pepita y carozo, los valles de Río Negro y Neuquén. Este incremento se debe al reemplazo de la ganadería por los cultivos mencionados y a la incorporación de tierras en producción (13). Las primeras plantaciones forestales comerciales empezaron en la década del '40 en Misiones con *Araucaria angustifolia* (pino paraná), cuya madera, extraída de los bosques nativos de Brasil y Argentina, constituía la principal materia prima de aserraderos y de la incipiente industria celulósica.

Durante el 2º gobierno peronista la política agraria toma otro matiz, se vuelve a exportar al nivel de los años '30. Exceptuando una fuerte sequía ocurrida en el año 1952 se inicia un incremento en los volúmenes producidos de granos que no ha dejado de ascender hasta nuestros días.

En esta década se produce la mecanización total de las cosechas de maíz y de trigo, que implica la eliminación de operaciones como: recolección manual, embolsado, transporte y estiba de bolsas, que requerían una gran demanda de mano de obra.

En 1956 se crea el INTA, este organismo jugó un papel fundamental en la adaptación y difusión de tecnologías para el sector.

Es necesario tener en cuenta que a nivel internacional, a partir de los años '50 se empieza a gestar la Revolución Verde, que planteaba incrementar los rendimientos

de los principales cultivos destinados a la alimentación humana con el objetivo de poner fin al flagelo del hambre del mundo. Esta “revolución verde” se sustentó sobre todo en la mejora de tres cereales claves en la alimentación humana: trigo, arroz y maíz.

La incorporación de híbridos, variedades mejoradas y de prácticas agrícolas basadas en el uso de agroquímicos y en la mecanización, lograron en los años 60 y 70 del siglo XX un aumento espectacular de la productividad agrícola en numerosas zonas del mundo, principalmente de Asia y de Latinoamérica.

A partir de la década de 1950 se consolida el sistema científico-tecnológico en el país vinculado a la problemática rural, esto hace que se produzca:

- Mecanización totalizada de tareas (1940).
- Incorporación del cultivo de sorgo (1950).
- Creación del INTA (1956).
- En 1958 nace la enseñanza forestal superior en Santiago del Estero y más tarde (en el 62), se crea la Escuela Superior de Bosques en La Plata.
- Inicio del cultivo de soja, en la pampa húmeda (1970).
- Incorporación de germoplasma, introducción de híbridos y variedades.
- Difusión de agroquímicos.
- En el año 1973 se crea el Instituto Forestal Nacional (IFONA)

Luego de 1955, con el derrocamiento de Perón, comienza el Estado a retirarse del escenario económico dejando que el mercado defina precios, con una liberalización gradual del comercio de granos, entre otras medidas se elimina el IAPI.

El Estado siguió estando presente en la economía durante el Desarrollismo, dónde se propiciaba el desarrollo de la industria base: la petrolera, petroquímica, siderúrgica, automotriz, celulosa, maquinarias y tecnologías agrícolas. Ocuparía un lugar secundario el sector agropecuario¹.

Neoliberalismo 1976 -2001

A partir del año 1976 se inicia un período de liberalización total de la economía, que se fue consolidando con el transcurso del tiempo.

El sector agropecuario entra en crisis, debido al aumento del precio del petróleo, disminución del volumen y precio de las exportaciones, ya que los países compradores comienzan a autoabastecerse y los países productores aumentan en gran escala su producción.

A partir de esta crisis los países subdesarrollados empezaron a cubrir su déficit con créditos externos, facilitado en este período por la existencia de una gran masa de recursos financieros y la liberación de los movimientos de capitales. Entre 1970 y 1982 la deuda externa de los países latinoamericanos se multiplicó por diez.

Comenzó así el período de ajuste en los países subdesarrollados, los cuáles ante la necesidad de recursos económicos redujeron sus gastos públicos, con esto originó recesión y caída del crecimiento.

Los países adoptaron distintas medidas, en Argentina por ejemplo se nacionalizó en 1980 la deuda privada, con el fin de evitar la fuga de capitales y que se agravara aún más la crisis. Igualmente los capitales se retiraron, y se inicia un período de inflación

¹ Leer más: <http://www.monografias.com/trabajos94/desarrollismo-argentina/desarrollismo-argentina.shtml#ixzz3tH8pAsUo>

e hiperinflación, aumentó el riesgo país, disminuyeron los salarios reales, se incrementó el desempleo, se precarizó el trabajo, entre otros.

En la primera parte del ajuste en la Argentina (1976-1983), llevado a cabo por el gobierno surgido de la más sangrienta dictadura que tuvo nuestro país, se da la apertura económica total, por medio de medidas como reducción de los aranceles a las importaciones y aumento de los impuestos a las exportaciones; la pequeña y mediana industria nacional comenzaba a quebrar.

En 1983 con el retorno de la democracia, se tuvieron como objetivos el desarrollo económico y la distribución equitativa del ingreso; para esto se aplicaron medidas como la renegociación de la deuda externa y el control de la inflación. Si bien en el primer año algunos indicadores mejoraron, como el aumento de las exportaciones, otros como la construcción y la inversión externa, cayeron. En tanto, la deuda externa seguía aumentando.

Desde 1986 hay una gran caída de la producción agropecuaria debido a los bajos precios externos, agravado por una gran inundación en varios millones de hectáreas en la región pampeana. Esto hizo que disminuyeran las exportaciones. Se incumplieron los pagos de la deuda externa, lo que hizo que en 1988 el Banco Mundial retire su apoyo suspendiendo los préstamos.

A fines de la década del `80 se genera un caos socio económico, marcado por la hiperinflación lo que acelera la asunción de un nuevo gobierno. Entre 1990- 1991 este nuevo gobierno, que tiene a Carlos Menem como presidente, lleva adelante políticas de ajuste estructural y desregulación de la economía.

Las Políticas de Ajuste Estructural contemplaron:

- La reducción de dependencias y personal del Estado.
- Restricción de inversiones en el sector público.
- Venta de activos.
- Privatización de empresas

Estas políticas se enmarcan en un modelo neoliberal, el cual mide sus logros por medio del crecimiento económico, fomenta a este último, sin considerar aspectos como la distribución equitativa del ingreso, el acceso a educación, salud e infraestructura de las poblaciones más pobres. Este modelo tiene implícita la exclusión de vastos sectores, aquellos que no logren adaptarse y mantenerse en el nuevo sistema.

Durante el desarrollo de este modelo se registraron importantes crecimientos en los siguientes índices:

- Crece un 12.9 % el producto bruto agropecuario.
- Aumento del 74 % de las exportaciones agropecuarias primarias.
- Incremento del 81 % de las exportaciones de manufacturas de origen agropecuario.
- Aumento de la venta de maquinarias en un 200 %.
- Incremento del uso de fertilizante en un 400 %. Los insumos del sector crecieron en forma sostenida desde 1992 hasta 1996.
- Aumento de la superficie forestada a una tasa media anual del 20 %.

Los resultados del Censo Nacional Agropecuario 2002 evidencian la desaparición del 24 % de los productores, lo que contrasta fuertemente con el incremento de la producción del sector. Este es el resultado social de las políticas aplicadas al sector durante 14 años (entre 1988 y 2002, periodo intercensal).

El rasgo sobresaliente es la fuerte concentración en la propiedad de la tierra. La reducción de cantidad de explotaciones evidencia que hubo 103.405 productores que tuvieron que dejar de serlo.

Al mismo tiempo, paradójicamente, Argentina duplicó su cosecha de granos, de 35 a 70 millones de toneladas, esto ocurre debido a que durante los 90 el sector agrícola se “profesionalizó”, incorporó tecnología y aumentó el área sembrada en un 5%, lo que se llamo “agricultura sin agricultores”.

Se agravó la situación de los pequeños y medianos productores, ya que se observó:

- ⇒ Alto grado de concentración en la mayoría de los servicios de comercialización, distribución, transporte y prestación de servicios. Además de la suba del precio de los mismos. Por ejemplo la concesión de las rutas nacionales, aumentó los costos del transporte terrestre a través del pago de peajes; desaparición de los ferrocarriles.
- ⇒ Desprotección por parte del Estado sobre las problemáticas de los pequeños y medianos productores. La desaparición de los organismos reguladores, como las Juntas Nacionales de Granos y Carnes, dejaron a los productores a merced de los exportadores y de los precios internacionales.
- ⇒ Imposibilidad de productores pequeños y medianos para reconvertirse, debido a la escasez de recursos con que cuentan, originado por su alto endeudamiento, y por una política crediticia que no los contemplaba, con un sistema financiero cada vez más concentrado y en manos privadas, donde el crédito para ellos resultaba escaso y caro.

Además la rentabilidad del sector agropecuario sufrió una gran contracción, pero con efectos diferentes para los distintos actores que participaban, favoreciendo inclusive la aparición de nuevos actores con nuevas formas de producción: pooles de siembra, fondos de inversión agrícola, etc.

En cuanto a la política tecnológica, operó en el sistema estatal de investigación y extensión (INTA), un progresivo desmantelamiento, a través de la reducción de su presupuesto y de una reorganización regresiva de su estructura.

Este escenario favoreció la gran expansión del cultivo de soja, desplazándose otras actividades como el maíz y el girasol, la ganadería o el bosque nativo según cada región.

Este proceso denominado sojización tiene múltiples causas, una de ellas es la simplicidad de manejo de este cultivo, el 99% de la soja que se cultiva en nuestro país es Genéticamente Modificada, esta modificación genética hace posible la aplicación de un herbicida total al cual la soja es resistente (el glifosato), este control químico de malezas hace posible la siembra directa de la soja sobre el rastrojo del cultivo antecesor, que por lo general en vastas zonas de nuestro país es el trigo. La posibilidad del doble cultivo trigo/soja, incrementa los ingresos de los productores (14).

Las repercusiones negativas de la expansión del cultivo de soja se derivan de que esta producción se ha transformado en un monocultivo.

El monocultivo trae aparejadas múltiples consecuencias negativas desde el punto de vista medioambiental, deforestación masiva, pérdida de biodiversidad, aparición de súper malezas (especies resistentes al glifosato), contaminación con agroquímicos, aparición de nuevas plagas, entre otros.

Situación post-devaluación 2001-2015

Luego de la gran crisis económica, política y social ocurrida en el país a fines del año 2001, se conjugaron factores internos de la economía argentina que hicieron que el sector agropecuario y forestal (en general el sector exportador) experimentara un incremento muy importante en sus rentabilidades; el factor fundamental fue la devaluación de la moneda. Si bien parte de los costos internos aumentaron, como el precio de los insumos importados y el precio de los productos exportables como los derivados del petróleo, esto no afectó las rentabilidades. Unido a ello comenzó un largo período de aumento de precios de los cereales y oleaginosas en el mercado internacional. Lo que profundizó durante este período el proceso de agriculturización con base principal en el cultivo de soja iniciado en el período anterior. Observándose una importante predominio de cultivos de grano con destino a la exportación, en la superficie agropecuaria de nuestro país.

Luego de la crisis postdevaluación el Estado adquiere un rol más protagónico, interviene regulando algunos mercados como el de la carne, la leche y granos por medio de limitaciones a las exportaciones, retenciones y reintegros.

A partir de 2003, se ha redefinido el rol del Estado como actor central en la generación de políticas, dando mayor importancia a la articulación público/privado. Se visualizaron algunos esfuerzos para concebir alternativas de desarrollo que vayan más allá del simple mercado agroexportador, este es el caso de las distintas líneas de trabajo relacionadas con Agregado de Valor en Origen. Se ha revalorizado la temática del desarrollo rural y existe una destacada tendencia a visibilizar a la agricultura familiar (la ley de agricultura familiar aprobada en 2014 es un ejemplo de ello)

A modo de síntesis y como ayuda al estudio de esta guía en la última página hemos incorporado un cuadro de doble entrada para que ustedes puedan identificar las características relevantes en cada periodo histórico.

Notas:

1. "...podemos definir la historia como un vasto y complejo proceso de génesis, crecimiento y organización a través del cual la humanidad toma conciencia de sí misma y de su situación en el mundo, y el individuo emerge como persona ante la naturaleza y la propia historia". (<http://platea.pntic.mec.es/~anilo/cuaderno/historia.htm>)
2. Todo producto debía entrar y salir por Porto Bello, luego se dirigía por tierra a Panamá y de allí por el Pacífico hasta Callao zona portuaria de Lima, centro de difusión hacia otras regiones.
3. Antes de la colonización los aborígenes preparaban el charque o charqui, carne secada al sol, sin agregado de sal. La cecina es charque envuelto en grasa y puesto en barriles. Más tarde el charque y la cecina fueron reemplazados por el tasajo (carne secada por efecto de la sal).
4. La presión de los intereses ingleses, y la imposibilidad de una lucha competitiva llevó a muchos comerciantes de prestigio (Anchorena, Alzaga, Santa Coloma) a las actividades rurales, convirtiéndose pronto en hacendados terratenientes.
5. Enfiteusis: derecho real en virtud del cual una persona puede disfrutar y disponer de un bien inmueble a perpetuidad o largo plazo, mediante el pago de un canon a su propietario.
6. En 1815 el gobierno de Rivadavia sanciona la ley de "Vagancia y mal entretenimiento", que establecía que las personas que no portasen lo que se denominaba papeleta, un

documento en el que constaba que la persona era propietaria o que trabajaba en relación de dependencia; debía incorporarse al ejército de frontera o era encarcelada.

7. La ley prohibía la importación de ponchos, flecos, fajas y ligas de algodón o lana. No se permitía importar velas de cebo peines y peinetas de carey, artículos de hueso, etc. Se protegía el cultivo de tabaco y se gravaban fuertemente los sucedáneos del mate (té, cacao y café). Se protegía la herrería la talabartería y la platería. Se prohibió la importación de carruajes y de ruedas, los artículos de zapatería y agrícolas que se producían en el país. Estimulaba el comercio de las provincias con Chile al no cobrar arancel. Se establecía la libre navegación de los ríos, por parte de flotas nacionales y se los clausuraba para los extranjeros.

8. Es muy interesante el tratamiento que se le da al tema en la película "Quebracho", por lo que recomendamos verla para ampliar el tema. Como también visitar la página de internet donde cuenta la historia de la empresa La Forestal. En la misma página se puede ver la película.

<http://www.elortiba.org/forestal.html>

9. Si bien la historia denomina Desierto a las tierras conquistadas, lejos de ser un desierto nuestro país estaba poblado por numerosas comunidades de pueblos originarios.

10. Bibliografía recomendada para esta etapa: Lattuada Mario "Política agraria peronista", O'Connell Arturo "La Argentina en la Depresión: los problemas de una economía abierta".

11. Tratado donde Gran Bretaña compraría a sus colonias (Canadá, Australia y Nueva Zelanda) materia prima y carne extra enfriada, mientras que al resto del mundo le compraría un volumen que no supere el alcanzado en 1932, el más bajo de los últimos 20 años.

12. En 1933 se hace evidente la sostenida declinación en los precios de los cereales y el 28 de noviembre se crea la Junta Reguladora de Granos, destinada a tonificar el mercado agrícola. El objetivo -como el de otras Juntas similares: de carnes, del vino, de la yerba mate- es regular la comercialización de la producción, evitar ventas precipitadas ante la desvalorización de la moneda corriente, mantener el nivel interno de los precios en beneficio de los productores y fijar oficialmente las cotizaciones -tal como en otros países- para comprar a precios redituables para el productor y vender al exterior al precio vigente en el mercado mundial. (Girbal-Balcha Noemí M.)

13. Entre los quinquenios 1935-39 y 1950-54 las áreas cultivadas subieron un 67 %mientras que en la región pampeana habían bajado un 11%. (Barsky O. y Gelman J., 2005: 325)

14. El crecimiento del cultivo en Argentina ha sido exponencial en los últimos años, tanto en superficie como en producción, ocupando en la actualidad más de la mitad del área agrícola total del país. Este incremento, desplazando otros cultivos, o extendiendo la frontera agrícola, está directamente asociado a la mayor rentabilidad y simplicidad del cultivo en comparación con las actividades alternativas que compiten con él. (Miguez, F., 2006)

Bibliografía:

- Alonso, R. Elisalde, E. Vázquez "Historia. Argentina y el Mundo Contemporáneo".Acción Regional. Periódico semanal, 5 de abril de 2002. Azcuy Ameghino E. y Fernández, D. "Yo acumulo, tu desacumulas, él se funde: en torno a los mecanismos económicos del proceso de concentración del capital en la agricultura argentina a comienzos del siglo XXI"
- Barsky O. y Gelman J- "Historia del Agro Argentino". Editorial sudamericana. Buenos Aires. 2005.

- Carballo González Carlos. “Evolución del sector agropecuario y agroindustrial en Argentina. Etapas en su desarrollo y principales políticas agrarias”. Cátedra Economía Agraria Facultad de Agronomía UBA. Bs. Aires. Junio 2004.
- Carricart, Pedro E. 1995. “Emprendimientos Asociativos y Reconversión”
- Cozzo, Domingo, “El futuro de los grandes espacios semivaciados del interior argentino”, “Alternativas en 125 años del desenvolvimiento forestal argentino”, “A mas de cuatro décadas del grupo forestal, CEPAL- Gobierno Argentino, historia de sus trascendentes resultados”.
- Denegri, M. Aguerre G. “Incidencias de las políticas de sustitución de importaciones sobre las forestaciones (1960/94)”. Revista Realidad Económica N° 141.
- Giberti Horacio “Historia económica de la ganadería Argentina”
- Girbal-Balcha, Noemí M. “Estado y economía en la Argentina de los años 30... La organización del régimen agrícola como antecedente del nacionalismo económico peronista” Agrópolis, Periódico Universitario. 2008
- http://www.argiropolis.com.ar/index.php?option=com_content&task=view&id=178&Itemid=33
- Ringuelet, A. “Uso de la tierra en Argentina” 1982
- Morillo, J. y Solbrig O. y otros. ¿Argentina granero de mundo: hasta cuando?
- Longoni , Matías, “La foto del campo hoy”, diario Clarín, 1 de Abril de 2002.
- Fernández, N. SAGPyA. “Reseña histórica de la Institución Forestal Argentina”.
- Neiman, C. Vuegen y M. Lattuada G, 1997 “La Sociedad Civil En El Desarrollo Rural En La Argentina”
- Ramos, Jorge Abelardo “las Masas y las Lanzas”, Editorial Plus Ultra. 1974.
- Romero Luís Alberto. Breve Historia Contemporánea Argentina
- Scheinkerman de Obschatcko Edith, 1992 “Argentina: Agricultura, Integración y Crecimiento”

Principales Características PERIODO	Actividad productiva preponderante/zonas (pampeana y extrapampeana)	Rol del Estado y Políticas tecnológicas	Principales tecnologías y modos de producción	Acontecimientos importantes del período
Época colonial hasta la revolución de mayo				
Revolución de mayo hasta 1880				
1880- 1930 Modelo Agro exportador				
1930 – 1975: Crisis Mundial. Su impacto en la economía Argentina.				
1975 hasta la Actualidad				